- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos Legales o regulatorios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.,** correspondiente al año 2015 y 2016 están en proceso de elaboración y serán presentado por separado directamente por la compañía hasta el 31 de julio de 2017, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas que serán preparados por el contribuyente.

CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE
AUDITOR EXTERNO
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE – 2 No. 457

Guayaquil, Julio 13 de 2017

ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

1. INFORMACION GENERAL

ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C. (La compañía) es una sucursal en el Ecuador, domiciliada en el Distrito Metropolitano Quito, de la Compañía Extranjera de nacionalidad peruana Electrodata S.A.C., Sociedad Limitada de acuerdo a los estatutos otorgados en el exterior y protocolizados ante notario de Lima el 18 de diciembre de 2009 Registro 213-2009, teniendo por objeto social: La compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, importación, exportación, tenencia de inversión de toda clase de bienes muebles o inmuebles, mercancías, materias de consumo, efectos, productos y otros bienes. Su actividad principal es la comercialización de equipos informáticos, incluso partes y piezas, concesión de licencias para el derecho de uso de programas de computación.

1.1 Aprobación de Estados de los Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 16 de junio de 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

- En caso de aplicar NIIF para Pymes:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyó que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

- En caso de aplicar NIIF Completas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades", donde se aclara el alcance de la norma; ii) "NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

2.5 Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.6 Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.,** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

2.7 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.8 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Estados de Resultados Integrales por el año terminado 2016 y 2015
- Estados de Cambios en el Patrimonio por el año terminado 2016 y 2015
- Estados de Flujos de Efectivo por el año terminado 2016 y 2015

2.9 Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

2.10 Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2.11 Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

2.13 Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registrará el valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina sobre la base de revisión y evaluación especifica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, si las hubiere.

Las cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

2.15 Inventarios

Se valoran a su costo o a su valor neto de realización, el menor, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

2.16 Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros (Continuación)

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR.

Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

2.18 Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

2.20 Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2016 el 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2.22 Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del Trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio

2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2016 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

3.- PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1.-) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de Auditoría Externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2.-) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (continuación)

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3.) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

3.1. Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares	
Banco del Pacífico	-	7.325
Total	0	7.325

5. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidas como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares	
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	3.537	122.931
Anticipos a Proveedores	79.930	64.187
Accionistas	0	18.620
Empleados	311	0
Total	83.778	205.738

Cuentas por cobrar – clientes.- A diciembre 31 de 2016 corresponde principalmente a saldos pendientes de cobro por facturación de ventas a crédito que se originan desde noviembre y diciembre, cuyos vencimientos serán en los primeros meses del siguiente año.

Anticipos a proveedores de bienes y servicios.- Corresponde a valores entregados por anticipado para compras de bienes y servicios a sus distintos proveedores, así como otros proveedores de bienes y servicios.

6. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares	
Retenciones en la fuente del año	12.763	0
Crédito Tributario de Inpuesto a la Renta (años anteriores)	9.427	9.427
Crédito Tributario IVA	1.363	0
Total	23.553	9.427

Retenciones en la fuente del año corresponden a valores retenidos por clientes en las ventas de bienes y servicios. Crédito tributario de impuesto a la renta corresponde a saldo a favor de la compañía del año 2015

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares	
Otros bienes y servicios	15.024	0
Total	15.024	0

Otros bienes y servicios corresponden a compras realizadas al proveedor **US – BLUECAT Networks (USA) Inc**, según Invoice No. IBC – 005965 y cotización No. Q -33604, de enero 27 y enero 09 de 2016 respectivamente.

8. PROPIEDADES MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares	
Maquinaria y Equipo	12.426	12.426
Equipos de Computación	1.552	0
Muebles y Enseres	3.161	2.276
Subtotal	17.139	14.702
Depreciación Acumulada	-8.223	-8.223
Deterioro Acumulado	-732	-732
Subtotal Depreciación y Deterioro	-8.955	-8.955
Total	8.184	5.747

En el año 2016 hubo adición de activos Fijos por un valor neto de US$ 2,438 principalmente en las cuentas de Equipo de computación y muebles y enseres.

9. SOBREGIRO BANCARIO

	2016	2015
	(US Dólares	
Banco del Pacífico	6.009	0
Total	6.009	0

Originado en la cuenta corriente No. 732672-6 del Banco del Pacífico, por la emisión de cheques a diferentes proveedores de bienes y servicios. Este sobregiro bancario se regularizará con las cobranzas y depósitos a favor de la compañía durante los primeros días del año 2017

ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Proveedores de Bienes y Servicios	3.209	107.562
Nómina por Pagar	112	3.292
IESS	1.723	1.700
Total	5.044	112.554

Proveedores de bienes y servicios: Al 31 del 2016 representa principalmente facturación pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios cuyos valores se cancelaran en enero y febrero del 2017.

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Retenciones en la Fuente a pagar	94	0
IVA y Retenciones en la Fuente	0	4.409
Retenciones sobre el IVA	157	0
Retención a Empleados	158	0
Impuesto a la Renta Determinado	2.265	0
Total	2.674	4.409

12. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Participación de trabajadores	705	429
Beneficios sociales	3.530	0
Total	4.235	429

12. BENEFICIOS SOCIALES (continuación)

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión de beneficios sociales en el año 2016, es el siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldo inicial, enero 1	0	0
Provisiones	14.368	0
Pagos	-10.838	0
Saldo final, diciembre 31	3.530	0

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldos Iniciales	418	418
Provisión	0	0
Pagos	0	0
Saldos finales	418	418

La compañía no ha efectuado estudio actuarial de Jubilación Patronal y Desahucio del año 2015 y 2016.

14.1 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

14.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía es US $ 122.742.

ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIÓDO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 13 de julio de 2017 (fecha del informe de auditoría), la administración considera que no existen eventos importantes que revelar o ajustar y que pudiera alterar o modificar significativamente los estados financieros al cierre del año.

Ing. Jorge Cañizares Cedeño
Apoderado

Ec. Katherine Chávez Morán
Contadora